

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: 23-  
**23/24-162**

Número de plazas: **1**  
Categoría: **Profesor/a Ayudante Doctor/a**  
Dedicación: **Tiempo Completo**  
Área: **Historia del Arte**  
Departamento: **Historia y Teoría del Arte**  
Centro: **FILOSOFÍA Y LETRAS**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

**DOÑA PALOMA MARTÍN-ESPERANZA MONTILLA**

Y en caso de renuncia:

**DON JULIO CÉSAR RUÍZ RODRÍGUEZ**

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de [servicio.pdi@uam.es](mailto:servicio.pdi@uam.es) para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

**De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	7A33-5444-3264P534C-6548	Fecha	05/03/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548</a>	Página	1/6



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Ayudante Doctor/a [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **162**, del área de conocimiento de **Historia del Arte**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTA Soledad Torrecuadrada García-Lozano \_\_\_\_\_ (por delegación de la Rectora)
- SECRETARIO Jorge Tomás García \_\_\_\_\_ (designado por el Departamento)
- VOCAL 1 Luz Gómez García \_\_\_\_\_ (a propuesta del Centro)
- VOCAL 2 Fermín Miranda García \_\_\_\_\_ (a propuesta del Centro)
- VOCAL 3 Lauro Olmo Enciso \_\_\_\_\_ (vocal externo)
- VOCAL 4 \_\_\_\_\_ (vocal externo)
- VOCAL 5 Carmen Hidalgo Giralt \_\_\_\_\_ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por \_\_\_\_ votos (de un total de \_\_\_\_ ) de:

Doña Paloma Martín-Esperanza Montilla \_\_\_\_\_ <sup>1</sup>

Y como suplentes a:

- 1º Julio César Ruiz Rodríguez \_\_\_\_\_ 2º \_\_\_\_\_
- 3º \_\_\_\_\_ 4º \_\_\_\_\_

En Madrid, a 4 de marzo de 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado por S- 1-**-1- [REDACTED] 4- SECRETARIO/A	Firmado por MARIA SOLEDAD TORRECUADRADA GARCIA-LOZANO, PRESIDENTE/A DNI [REDACTED] Firmado por Maria Luz Gomez Garcia - DNI ***1524** el día 04/03/2024 con un certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS VOCAL 1	MIRANDA GARCIA FERMIN [REDACTED] CAL 2 Firmado digitalmente por MIRANDA GARCIA FERMIN [REDACTED] Fecha: 2024.03.04 18:08:12 +01'00'
OLMO ENCISO LAURO - DNI [REDACTED] VOCAL 3 Firmado digitalmente por OLMO ENCISO LAURO - DNI [REDACTED] Fecha: 2024.03.04 17:54:15 +01'00'	VOCAL 4	Firmado por Carmen Hidalgo Giralt, con DNI [REDACTED], con un certificado emitido por Casa de la Moneda y [REDACTED] VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

<sup>1</sup> La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de [servicio.pdi@uam.es](mailto:servicio.pdi@uam.es) para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	7A33-5444-3264P534C-6548	Fecha	05/03/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548</a>	Página	2/6



**MOTIVACIÓN LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

**A. MOTIVACIÓN EN CASO DE NO EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS ADMITIDAS**

La Comisión decide no evaluar las candidaturas de Yaneli Leal del Ojo de la Cruz, Elena Marcén Guillén, Natalia Solís Sánchez y Diego Zorita Arroyo porque sus perfiles se alejan del de la plaza a concurso pues no presentan investigación en historia del arte antiguo.

**B. FUNDAMENTACIÓN DE LA BAREMACIÓN Y PROPUESTA<sup>2</sup>**

La Comisión ha decidido incorporar a la lista de suplentes a los candidatos que tengan más de 80 puntos en la baremación final.

De las siete candidaturas próximas al perfil de la plaza a concurso, la que mayor número de méritos reúne es PALOMA MARTÍN-ESPERANZA MONTILLA, entre los cuales destacan: su acreditación a PCD, PUP y PAD por ANECA en 2023. Es autora de dos monografías (una de ellas en prensa), dos volúmenes coordinados, ocho artículos y un capítulo de libro. La mayor parte de sus publicaciones están indizadas en JCR y SPI y varias de ellas en cuartiles 1 y 3, con prestigio y alcance nacional e internacional. Ha presentado trece ponencias y conferencias y una veintena de comunicaciones en reuniones científicas en universidades, instituciones y museos de arte y arqueología, muy a menudo. Ha contribuido a la organización de una decena de eventos académicos nacionales e internacionales desde 2016 y ha sido responsable de numerosas actividades de transferencia. Demuestra un perfil cronológica y geográficamente transversal y versátil.

- Cuenta con una amplia experiencia docente en universidades públicas madrileñas (UAM, UCM, URJC) a nivel predoctoral y postdoctoral, por algo más de 700 horas lectivas. También ha sido invitada a impartir docencia reglada en varias universidades extranjeras (Hamburgo, Évora).

- Es Doctora en Estudios del Mundo Antiguo por la UAM en 2022. MIHCA (2016), Graduada en Historia y Periodismo (URJC 2015). Ha recibido numerosos cursos de formación por unas 200 horas en diversas instituciones culturales y universitarias. Importantes becas predoctorales (Beca-Colaboración URJC, JAE-Intro, Oriol-Urquijo, FPI-UAM) y una postdoctoral (German Research Foundation), más estancias predoctorales en el Warburg Institute, Sapienza, Tor Vergata, por un total de ocho meses. Premio Extraordinario de Doctorado.

- Presenta una amplia experiencia en la representación académica como PDIF en comisiones técnicas de seguimiento de títulos universitarios (Grado, dos años; Máster, cuatro años) y consejos departamentales (dos años). Fuera del ámbito universitario, destaca su puesto como redactora y presentadora de TV en “La Aventura de Educar” entre 2021-2022 y diversos premios en concursos literarios.

En caso de renuncia, se propone como suplente a JULIO CÉSAR RUIZ RODRÍGUEZ, destacando:

- Su acreditación a PCD, PUP y PAD por ANECA en 2023. Ha coeditado un volumen de estudios con otros cuatro autores; tiene veinte artículos de autoría única en publicaciones especializadas del ámbito de la subárea de conocimiento del concurso, aunque casi exclusivamente centrados en Tarraco, más once capítulos de libro, cuatro de ellos en prensa, y tres traducciones; en coautoría presenta nueve publicaciones. Ha participado en tres proyectos competitivos de investigación nacionales y está integrado en el Instituto Catalán de Arqueología Clásica. Ha pronunciado diversas conferencias/ponencias en Tarragona, Murcia, Yecla, Burdeos, Tubinga e Izmir (Turquía), más veintidós comunicaciones en eventos científicos nacionales e internacionales.

- Su experiencia docente como PDIF, por 180 horas lectivas. Varias conferencias/presentaciones en cursos de docencia reglada.

En cuanto al resto de los solicitantes cuyo perfil se ajusta a la plaza, por orden de prelación:

<sup>2</sup> Se incorporará una motivación sucinta de las razones de la propuesta precisando de forma comparativa los mayores méritos de la candidatura propuesta o su mayor adecuación al perfil de la plaza, en relación con el resto de las candidaturas.

Código Seguro De Verificación	7A33-5444-3264P534C-6548	Fecha	05/03/2024
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548</a>	Página	3/6



**ALBERTO ROMERO MOLERO**

Acreditado a PCD, PUP y PAD por ANECA en 2019. Es autor de doce capítulos de libro y siete artículos con visibilidad discreta y una coedición, con alcance nacional e internacional limitado. Participación en proyectos de investigación competitivos y actividad demostrada en excavaciones arqueológicas. Amplia experiencia en docencia online en universidad privada, notablemente menor en enseñanza universitaria presencial (92 horas como PDIF UAM). Licenciado en Historia (UAM, 2008); Doctor por el Programa de Prehistoria, Arqueología y Patrimonio (UAM, 2016), disfrutando de FPU entre 2012-2016. Gestión universitaria: Director de Grado (2017-2023), Decano (2019-2020), Vicerrector (2020-2022), siempre en la Universidad Isabel I (Burgos).

**MARÍA ÁNGELES PASCUAL SÁNCHEZ**

Acreditada a PCD, PUP y PAD por ANECA (2023). Ocho capítulos de libro (solo uno de autoría única), más trece artículos (dos de autoría única). Participación en etapa pre- y posdoctoral en 16 proyectos de investigación de arqueología en convocatoria competitiva internacional, nacional y autonómica. Varias Comunicaciones a congresos. Contrato posdoctoral del plan propio UCLM. Demuestra experiencia docente PDIF y posdoctoral por algo menos de 300 horas lectivas. Licenciatura en Historia del arte (2006); Doctorado en Historia y Arqueología Marítimas, 2022; FPI UCA, 2015-2019. Doce meses en total de estancias en el extranjero. Diplomatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, especialidad en Arqueología (2011); y dos títulos de Máster en Patrimonio Histórico.

**RAQUEL RUBIO GONZÁLEZ**

Acreditada a PAD por ANECA. Un libro en prensa, siete capítulos de libro, cinco artículos y un volumen en coordinación (en prensa); numerosas comunicaciones a nivel nacional e internacional. Participación en diversos proyectos competitivos de investigación, disfrutando en la actualidad de un contrato posdoctoral Margarita Salas. Acredita 342 horas de docencia universitaria (52 como PDIF), más unas 100 horas dentro del ámbito no universitario. Grado en Historia del arte (UCM, 2013); Doctorado en Historia y Arqueología (2020); Máster de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica (UCM, 2014); Máster de Formación del Profesorado (2015); Título Universitario ELE, Instituto Cervantes (2022). Becas pre y posdoctorales (CAM, URJC, Erasmus Plus, FPI-UCM, 2016-2020), 24 meses de estancias extranjero.

**ANA PORTILLO GÓMEZ:** está acreditada a PAD por ANECA. Dos libros (uno de ellos es la tesis, alojada en el repositorio de la Universidad de Córdoba), diez capítulos de libro, nueve artículos.

Participación en diversos proyectos de investigación; numerosas aportaciones a congresos internacionales y nacionales. Demuestra una experiencia docente de algo más de 100 horas lectivas en diversas asignaturas, jornadas y seminarios. Licenciada en Historia del arte (Universidad de Sevilla, 2007); Doctorado Internacional en Arqueología (UCO, 2016); CAP (US, 2009); DEA (US, 2011), numerosos cursos de especialización (más de 500 horas certificadas). Experiencia profesional en el ámbito cultural (más de 6 años a tiempo parcial).

**JUAN ÁLVAREZ GARCÍA:** cuenta con una acreditación a PAD por ANECA. Siete capítulos de libro (dos en prensa), cinco artículos. Participación en dos proyectos de investigación. Contrato posdoctoral Margarita Salas; diversas comunicaciones a congresos, estancias en el extranjero (17 meses). Acredita 180 horas de docencia como PDIF. Grado en Historia (UCM, 2013); Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo (UAM, 2020); Máster en Formación de Profesorado, Universidad de Salamanca, 2022; MIHCA (2014). Beca FPI-UAM (2016-2020).




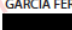
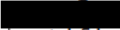
En Madrid, a 4 de marzo de 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Código Seguro De Verificación	7A33-5444-3264P534C-6548	Fecha	05/03/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548</a>	Página	4/6



Código de referencia de la plaza: **162 N° plazas: 1**  
 Centro: **FILOSOFÍA Y LETRAS**  
 Departamento: **Historia y Teoría del Arte**  
 Área: **Historia del Arte**  
 Categoría: **Profesor/a Ayudante Doctor/a**  
 Dedicación: **Tiempo Completo**

<p>Firmado por S- 1-**-1-</p>  <p>A</p>	<p>Firmado por MARIA SOLEDAD TORRECUADRADA GARCIA LOZANO - DNI ***7452** el día 04/03/2024 con un certificado emitido por AC</p>	<p>MIRANDA GARCIA FERMIN -</p>  <p>CAL 2</p>
<p>OLMO ENCISO LAURO - DNI</p>  <p>VOCAL 3</p>	<p>Gomez Garcia - DNI ***1524** el día 04/03/2024 con un certificado emitido por AC</p> <p>VOCAL 1</p>	<p>Firmado digitalmente por MIRANDA GARCIA FERMIN -</p>  <p>Fecha: 2024.03.04 18:08:40 +01'00'</p> <p>Firmado por Carmen Hidalgo Giralt, con DNI , con un certificado emitido por Casa de la Moneda y</p> <p>VOCAL 5</p>

Código Seguro De Verificación	7A33-5444-3264P534C-6548	Fecha	05/03/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548</a>	Página	5/6



**ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN**

CONCURSANTES			APARTADOS				Acred AD	TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1°	2°	3°	4°		
SOLIS SÁNCHEZ	NATALIA	***8142**	-	-	-	-	-	-
RUIZ RODRÍGUEZ	JULIO CÉSAR	***1325**	40	15,5	23	3	4,1	85,6
MARCÉN GUILLÉN	ELENA	***8260**	-	-	-	-	-	-
ÁLVAREZ GARCÍA	JUAN	***5931**	20	10	19	4,5	2,66	56,16
RUBIO GONZÁLEZ	RAQUEL	***7241**	22	16,5	19	5	3,1	65,6
MARTÍN-ESPERANZA MONTILLA	PALOMA	***2270**	37	18	26	8,5	4,47	93,97
PASCUAL SÁNCHEZ	Mª ÁNGELES	***0312**	23,5	17	19	5,5	3,25	68,25
LEAL DEL OJO DE LA CRUZ	YANELI	***4175**	-	-	-	-	-	-
ROMERO MOLERO	ALBERTO	***5639**	23,5	20	17	10	3,5	74
PORTILLO GÓMEZ	ANA	***2499**	18,5	16	16	5,5	2,8	58,8

Código Seguro De Verificación	7A33-5444-3264P534C-6548	Fecha	05/03/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A33-5444-3264P534C-6548</a>	Página	6/6

